

INDH visitó a comunidades expuestas a impactos del proyecto Dominga

El Ciudadano · 7 de octubre de 2021

El 6 de septiembre pasado, el Consejo del INDH aprobó la presentación de un informe en derecho, Amicus Curiae, ante la Corte Suprema, en el contexto de los recursos de casación por el proyecto minero-portuario Dominga.



Con el propósito de conocer los eventuales impactos del proyecto minero-portuario Dominga, el equipo de la Sede Regional de Coquimbo del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se trasladó esta semana hasta la comuna de La Higuera.

El grupo, conformado por profesionales de distintas disciplinas, recorrió las localidades de la comuna para entrevistar a autoridades, organizaciones de la sociedad civil y comunidades del pueblo Chango, con el objetivo de actualizar los datos del Mapa de Conflictos Socioambientales y contar con información imparcial y relevante sobre el ejercicio de diversos derechos humanos, tales como la manifestación, la libre asociación y el derecho a consulta, entre otros.

La visita a estas localidades involucra también un proyecto conjunto con la Sede Regional de Atacama del INDH, debido a que el área de influencia del Proyecto Minero Portuario Dominga abarca una parte de esta región.

Recordemos que el 6 de septiembre pasado el Consejo del INDH aprobó la presentación de un informe en derecho, *Amicus Curiae*, ante la Corte Suprema, en el contexto de los recursos de casación por el proyecto minero-portuario Dominga. Para el INDH existen varios aspectos de protección a los derechos humanos involucrados, no sólo la conservación del medio ambiente.

Sigue leyendo: [Corte de La Serena acoge recurso para declarar ilegal la votación que aprobó el proyecto Dominga](#)

Sigue leyendo: [Pandora Papers: Oposición confirma que la próxima semana presentará acusación constitucional contra Piñera](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)